

**INFORME DE GERENCIA PERIODO 2008
SOUNDTRACK CÍA. LTDA.**

Cuenca, 5 de enero de 2009

El presente Informe de Labores resume las actividades productivas de la compañía Soundtrack Cía. Ltda. durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, tal como estipulan los estatutos de Soundtrack Cía. Ltda. y lo establecido en la Ley, poniendo a disposición de los accionistas.

1.- ENTORNO ECONOMICO.-

El año 2008 fue un año complejo y difícil para todos quienes realizan exportaciones toda vez que las nuevas reformas económicas implantadas en el país, establecieron valores elevados como impuestos a las importaciones.

El giro del negocio de la compañía gira de manera importante en cuanto a las importaciones y sin duda por los motivos antes expuestos las importaciones disminuyeron en gran porcentaje para la compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Se han tratado de cumplir las políticas que se plantearon el año anterior como una manera de evitar un impacto en la disminución de importaciones, la compañía adquirió gran cantidad de equipos el año anterior y esos han sido comercializados durante el 2008, reemplazando las importaciones que durante ese año se debieron llevar a cabo.

Se vendió gran cantidad de mercadería que se tenía como reservada en la bodega de la compañía para con ellos tener buenos niveles de venta que sirvan para que la compañía se mantenga.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La compañía ha dado cabal cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Socios, y lo que se ha decidido en las Juntas que se han llevado a cabo con lo cual se ha dado cumplimiento de igual manera de lo dispuesto en los estatutos que rigen la misma.

4. OBJETIVOS Y RECOMENDACIONES.-

Se espera para el próximo período que la compañía siga creciendo, si bien con una limitante en cuanto a los montos de importaciones, pero realizar buenas transacciones que impliquen una inversión alta pero que los resultados que de está se generen sean más rentables aún.

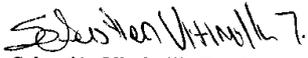
5. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.-

La compañía ha respetado íntegramente lo dispuesto en los estatutos de la misma, así como lo dispuesto en la ley de compañías, de igual manera la compañía durante el periodo 2006 ha cumplido con todas las normas referentes a propiedad intelectual y derechos de autor.

Queda a consideración de los Señores Socios el presente informe de labores, reiterando mi agradecimiento a todas las personas que colaboraron en la compañía durante este período.

Cuenca, 5 de enero de 2009.

Atentamente,



Sebastián Vintimilla Toral.
Gerente
Soundtrack Cía. Ltda.